

EXPTE. N° 0099/98

DECRETO

ARTICULO 1º) Procédase a desarchivar el Expte. N° 0023/97, Conteniendo Proyecto de Ordenanza Disponiendo llamar a Concurso para composición del Escudo del Partido de Coronel Dorrego.-

ARTICULO 2º) Remitir el Proyecto de Ordenanza mencionado en el Artículo anterior al Departamento Ejecutivo para su estudio y reelaboración.-

ARTICULO 3º) Recomendar al Departamento Ejecutivo incluir en la nueva norma un artículo que contemple el Llamado a Concurso para la elaboración del proyecto de Escudo Oficial, dando participación a todas las Escuelas del Partido, para su posterior estudio, evaluación y aprobación final.-

ARTICULO 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 28 de mayo de 1998.-

Registrado bajo el número: 0025/98